

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4009** RIOJAVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, S.L., como Administradora única de la sociedad, ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sitio en Logroño, calle Madre de Dios, número 17, el próximo día 29 de junio de 2017, en primera convocatoria a las 13 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión de Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, S.L., como Administradora Única de la sociedad durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Delegación de facultades para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, con facultades expresas para, en su caso, completar, subsanar, aclarar o armonizar cualesquiera de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, hasta lograr su incorporación al referido Registro.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social, en horas de oficina y obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales o pedir el envío de dichos documentos.

Logroño, 26 de abril de 2017.- La administradora única, Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, Sociedad Limitada, representada por D. Benito Martínez Pérez de Tudela.

ID: A170033510-1